



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

LOS JÓVENES FRENTE A LA PRECARIEDAD LABORAL. EL PRECARIADO EN LA ACTUALIDAD.

Alumno/a: **Gema Torres Salvador**

Tutor/a: María José Morillo Rodríguez
Dpto: Organización de Empresas,
Marketing y Sociología

Julio, 2017

Índice.

1. Resumen.	3
1.1. Resumen en Español.	3
1.2. Resumen en Inglés.	3
2. Introducción.	5
3. Marco teórico.	7
3.1. Conceptos clave.	7
3.2. El precariado.	9
3.3. El precariado en los jóvenes.	13
3.4. Causas que llevan a los jóvenes a la precariedad laboral.	15
4. Objetivos.	18
4.1. Objetivo general.	18
4.2. Objetivos específicos.	18
5. Metodología.	19
6. Análisis de resultados.	21
6.1. Conocimiento sobre el precariado.	22
6.2. Conocimiento acerca de los jóvenes en el precariado.	23
7. Conclusiones y propuesta de intervención.	27
7.1. Propuesta de intervención.	27
7.2. Conclusiones.	28
8. Bibliografía.	30
9. Anexos.	31

1. Resumen.

1.1. Resumen en Español.

Las personas que forman parte del precariado no son comparables con ningún otro grupo de personas, pues este tiene unas características propias como son la inseguridad, no tener una identidad basada en el trabajo, la temporalidad en el empleo que es una de los aspectos centrales, también tenemos que sumarle el hecho de que cada persona puede entrar a formar parte del precariado de forma distinta, pues algunos se ven obligados a formar parte para cubrir sus necesidades mientras que otros forman parte de este como una manera de ir avanzando para pasado un tiempo salir de esta precariedad. Todo esto nos lleva a decir que el precariado no es homogéneo, pues los miembros del precariado no se sienten como una clase social en sí que luche de forma unida por conseguir un mismo fin que sería salir de esa precariedad que los mantiene presos.

Los jóvenes tienen una carrera profesional y una vida más larga por vivir, esto hace que tengan más tiempo para luchar y cambiar la realidad que les rodea. Los jóvenes ven frente a ellos grandes retos que tienen que superar para poder conseguir los objetivos que se plantean. Dejar constancia que los jóvenes son los más afectados por esta precariedad laboral, por un lado esto se debe a que gran mayoría de jóvenes encuentran trabajo en el sector servicios y este es uno de los más precarizados, tampoco podemos olvidarnos de los puestos como becarios.

Todos estos hechos hacen que la vida del precariado se base en el corto plazo, poca esperanza de formarse un futuro o una carrera profesional con la cual soñaban. Por todo ello las personas que viven en el precariado experimentan ansiedad, duda, pobreza, alienación, enojo e incluso vergüenza.

1.2. Resumen en Inglés.

People who are part of the precariat are not comparable with any other group of people, because it has its own characteristics such as insecurity, not having an identity based on work, temporality in employment that is one of the central aspects, we also have to add the fact that each person can enter to be part of the precarious in a different way, as some are forced to take part to meet their needs while others are part of this as a way to move forward for a while to get out of this precariousness. All this leads us to say that the precarious is not homogeneous, because the members of the precariat do not feel like a social class in itself that fights together for the same purpose that would be to get out of that precariousness that keeps them in prison.

Young people have a professional career and a longer life to live, this makes them have more time to fight and change the reality that surrounds them. The young people see in front of them great challenges that they have to surpass to be able to obtain the objectives that are raised. To record that young people are the most affected by this precarious work, on the one hand this is due to the great majority of young people find work in the service sector and this is one of the most precarious, nor can we forget the positions as scholars.

All these facts make the life of the precarious is based on the short term, little hope of forming a future or a professional career with which they dreamed. For all of them the people who live in the precariado expect anxiety, doubt, poverty, alienation, anger and even shame.

2. Introducción.

En la actualidad se están viviendo momentos de crisis. La sociedad española está atravesando situaciones problemáticas en diversos ámbitos, como el político, económico, social, etc. Estos problemas merman la calidad de vida de la sociedad en general, aunque hay grupos más vulnerables, a los que perjudica gravemente la situación social en la que vivimos. Estas problemáticas aumentan cuando se interviene con políticas neoliberales, pues se toman decisiones que favorecen intereses económicos y no a los intereses de la sociedad en su conjunto, disminuyendo el número de puestos de trabajos, su calidad y las ayudas destinadas a subsidios sociales. Lo que incrementa la desigualdad social y económica.

La edad es una categoría biológica, pero con importantes implicaciones sociales. Esto lleva a que se utilice el criterio de la edad para formar grupos sociales, ya que cada grupo de edad tiene una serie de problemas propios, como pueden ser formarse, insertarse en la vida productiva, la opción de crear una nueva familia, jubilarse, es decir, la sucesión de objetivos vitales vinculados a la edad da pie a la sucesión de roles sociales similares, independientemente de la posición social. No es menos cierto que a la hora de afrontar estas situaciones se hacen de forma distinta según la clase social, es decir, se utilizan recursos y sentidos diferentes según la clase social en la cual te encuentres inmerso (Martínez, 2013).

Es de vital importancia tener en cuenta el periodo histórico que afecta de modo diferente según la edad. Por esto no podemos hablar únicamente de grupos de edad, sino de generaciones. Además para el análisis social no solo se tiene en cuenta los años de vida, sino cómo se interpretan esos años dependiendo de otras características como son la clase social, el género, la nacionalidad.

En la actualidad uno de los grupos sociales más vulnerable a los cambios producidos en la sociedad es la juventud. Por ello mediante este proyecto pretendemos conocer a los jóvenes, desde sus diferentes contextos sociales y desde la complejidad que existe en ellos. Para esto, nos centraremos en el sistema escolar y el mercado de trabajo, teniendo en cuenta diversas problemáticas como es el desempleo, la sobre cualificación e infravaloración de sus títulos académicos. Todo esto afecta al desarrollo de este grupo en la sociedad, pues les lleva a no poder crecer y desarrollarse, es decir, pasar por estas situaciones no les permite emanciparse, formar una familia propia o crecer profesionalmente.

Hay que tener en cuenta un nuevo concepto que ha surgido en la sociedad para referirse a los jóvenes, el de "nini".

"Jóvenes que ni estudian ni trabajan". Con la crisis el concepto de "nini" cobra un nuevo sentido de "jóvenes consentidos", equiparable a la elite juvenil "descarriada" de otras épocas, o a "jóvenes desesperados" en paro. En España hay unos 800.000 jóvenes (16-24) años que ni trabajan ni estudian. Su volumen se ha multiplicado casi por dos desde 2007, debido más a la destrucción de empleo que a la incorporación al mercado laboral" (Martínez,2013, pág.92).

Como indica este autor uno de los grandes problemas de la expresión es que generaliza a todos los jóvenes, olvidando otras cuestiones como lo son la posición social. Sin embargo se advierte que cuando el nivel de estudios del padre es bajo, la probabilidad del hijo de ser "nini" es mayor que si el nivel de estudios del padre es medio u alto.

Poner la edad como centro de este problema en vez de poner en el foco la desigualdad de recursos familiares es una forma de tergiversar el debate público, es decir se presenta como problema la edad cuando el verdadero problema es la desigualdad de oportunidades según el origen social. En resumen preferimos pensar que tenemos problemas juveniles en vez de pensar que los jóvenes, según en la familia que hayan nacido tienen oportunidades diferentes (Martínez, 2013).

Uno de los motivos para realizar el proyecto de investigación se centra en conocer las características y causas del surgimiento de esta nueva clase social, el precariado. El precariado es muy heterogéneo tanto en su composición educativa como sectorial esto unido a su movilidad y temporalidad dificulta la creación de una identidad común.

Otro de los motivos es el desconocimiento que hay en la actual sociedad del término precariado y por lo tanto de lo que encarna ser precario. Se ha podido observar, que incluso, jóvenes que forman parte de esta subclase que es el precariado no son conscientes de ello, esto es algo muy preocupante pues si no son conscientes de esta situación no serán capaces de cambiarla.

3. Marco teórico.

3.1. Conceptos clave.

Antes de centrarnos de lleno en nociones como el precariado o la juventud debemos de conocer otros conceptos para centrar el objeto de investigación. Uno de los conceptos para centrar este objeto de investigación sería el de clases sociales.

"Las podemos definir como grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen" (Harnecker, 1979, pág.4).

Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social. Para la tradición marxista, las clases sociales se originan en el choque de los intereses antagónicos de quienes están en posiciones distintas en el sistema productivo debido a que los capitalistas poseen los medios de producción, y los asalariados solo su fuerza de trabajo. Los trabajadores quieren más autonomía en su trabajo y más salarios, y los capitalistas más beneficios, en definitiva un juego de suma cero.

Por otro lado, antes de conocer el término precariado debemos conocer el término proletariado.

"Lo podemos entender como la clase explotada del sistema de producción capitalista, formada por trabajadores ligados a la producción de bienes materiales, que venden su fuerza de trabajo por un salario para producir o realizar plusvalía, desempeñando un trabajo parcial, subordinado a las órdenes de sus superiores que son los que a distintos niveles controlan el proceso" (Harnecker, 1979, pág. 13).

A continuación veremos la relación que puede darse entre el proletariado y el precariado pues podemos decir que:

"La expresión precariado resulta evocadora de proletariado y sugerente para describir una franja social de tanta extensión y trascendencia, como en otra época lo fue este. El precariado no tendría la homogeneidad, identidad y pertenencia a la vida fabril del clásico proletariado, como tampoco la estabilidad, los derechos adquiridos y los medios de lucha" (Valero, 2015, pág. 214).

El término precariado, fue utilizado por primera vez en los años ochenta del siglo XX por algunos sociólogos franceses, para describir a los trabajadores temporales. Standing acuñó este término para referirse a lo que él considera una nueva clase social global en gestación, la de la gente que tiene múltiples trabajos y, aun así, no llega a fin de mes: estas van desde las personas becarias hasta los inmigrantes en situación irregular (Standing, 2015).

Otro de los conceptos claves para este trabajo de investigación sería el de juventud.

"Podemos definir juventud no como una franja de edad sino como un régimen de autonomía incompleta. Lo cual quiere decir que aunque los jóvenes dispongan de una capacidad plena en el sentido sexual, afectivo, económico, no pueden hacer uso pleno de ella por una serie de mecanismos sociales que lo impiden como son el desempleo, el precio de la vivienda, las prohibiciones de los padres. Esta definición describe comportamientos y actitudes sociales. Entre la autonomía posible y autonomía truncada es donde hay que buscar el fenómeno de la juventud" (Fernández, 2010, pág. 346).

Otro de los conceptos que son de gran importancia para comprender este trabajo sería el de trabajo. Según los estudios que realizó Marx el trabajo es un proceso entre el hombre y la naturaleza, este a su vez concibe el trabajo como una facultad exclusiva del hombre. De esta forma Karl Marx define trabajo como la "actividad por la que el hombre transforma la realidad para satisfacer sus necesidades físicas y espirituales. En las sociedades de explotación el trabajo se vive como una experiencia alienada, y no como una actividad de autorrealización".

Este concepto lo vamos a completar con otros términos que son importantes y necesarios, los cuales son los conceptos de población parada y tasa de paro.

"Se entiende por población parada al conjunto de personas de 16 y más años sin trabajo, en busca de trabajo, es decir que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan iniciado gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente, y disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de entrevista" (Catalá, Ramos López, & Candela Agulló, 2004, pág. 215).

Mientras que la tasa de paro se define como el número de personas que están desempleadas dividido por el conjunto de población activa (los jóvenes que están estudiando se excluyen).

Al igual que también es necesario aclarar términos tales como población activa y población ocupada. Entendemos población ocupada como conjunto de personas, de 16 o más años, con empleo remunerado. El trabajo puede ser cuenta propia o ajena. La población ocupada, más la parada, conforman la población activa.

3.2. El precariado.

En este apartado vamos a tratar de clarificar el término precariado, sus características y sus causas, haciendo referencia a la posturas que defiende Standing. Este término fue utilizado por primera vez en 1980, en este momento se utilizó para describir a los trabajadores temporales. Podríamos decir que la temporalidad es una de las característica que define a los que forman parte del precariado, al igual que el desempleo , que ha sufrido una serie de cambios que hacen que sea más difícil de soportar. "Antes de la globalización se pensaba que el desempleo se debía a factores económicos y estructurales. Los desempleados eran gente con mala suerte que se habían visto sin quererlo en el lugar y en el momento equivocados" (Standing, 2013, pág.83). Más tarde se descubrió que esto no era así.

Una cuestión importante a tratar sería: ¿Quién forma parte del precariado? Una respuesta posible a esta pregunta es que todo el mundo podría formar parte de él. Pues la caída en él es algo que le podría ocurrir a la gran mayoría de la población, es decir, cualquier persona podría entrar a formar parte del precariado si sufriera una crisis económica o financiera para la cual no estuviera preparado, esta crisis terminaría con la seguridad que siente en ese momento.

Es indiscutible que hay una gran complejidad en el conjunto del precariado, pues hay quienes entran a formar parte de él debido a accidentes o cálculos equivocados, otros esperan que solo sea un paso intermedio hacia algo mejor, por otro lado hay quienes lo eligen como oportunidad. "Otros sin embargo se encuentran que lo que venían haciendo durante años o para lo que se venían formándose se ha convertido sin que supieran muy bien como en algo característico de una existencia precaria e insegura" (Standing, 2013, pág.106).

Se defina como se defina, el precariado no es un grupo social homogéneo, pues está formado por personas de distinta clase y naturaleza . Dentro de este grupo nos podemos encontrar con contratistas dependientes o independientes, personas de los centros de llamadas, personas que trabajan el sector servicio, etc. Otro grupo que forma parte del precariado y va en aumento es el grupo de los becarios, a los cuales los podemos definir como un grupo de licenciados recientes, estudiantes o aspirantes a entrar en la

universidad que trabajan durante un periodo de tiempo por poca e incluso ninguna retribución económica. Algunos gobiernos han apoyado la iniciativa de los becarios para disfrazar así el desempleo y potenciar de esta manera el mercado laboral (standing,2013).

Ahora bien, es cierto que no podemos comparar los trabajadores pobres con los trabajadores precarios, pues estos además de tener empleos inseguros presentan muchas otras características que solo son propias del precariado, y que no encontramos en los trabajadores pobres, pues estos pueden ir formándose y tener una carrera profesional, esto es algo difícil de conseguir para los que forman parte del precariado.

"A finales de 1970 un envalentonado grupo de sociólogos y economistas a quienes se les llamaría "neoliberales o libertarios" a los cuales les disgustaba el estado, al cual equiparaban con el gobierno centralizado y con su aparato planificador y regulador. Argumentaban que a menos que los países europeos, en particular, retrajeran las seguridades construidas desde la segunda guerra mundial para la clase obrera industrial y el sector y el sector público burocratizado, y a menos que se domeñara a los sindicatos, la desindustrialización se aceleraría, aumentaría el desempleo, se frenaría el crecimiento económico, se contrarrestaría la inversión y aumentaría la pobreza. Para contrarrestar estas perspectivas proponían medidas drásticas. Una tesis que cristalizó durante la década de 1980 era que los gobiernos tenían que promover la "flexibilidad del mercado laboral" (Standing, 2013, pág. 23-24).

Esto hace que una de las razones principales por las que ha aumentado el precariado sea debido a la flexibilización de las relaciones laborales.

"La flexibilidad es un proceso de remercantilización del trabajo, que pretende hacer las relaciones laborales más sensibles a la oferta y la demanda, un rasgo característico de esta es el uso creciente de trabajadores temporales, que permiten a las empresas adaptarse rápidamente a los cambios de situación en el mercado y alterar su división del trabajo" (Standing, 2013, pág. 62).

Esta flexibilidad se puede resumir en aumentar las inseguridades de los empleados, para pagar así, según ellos el precio de mantener la inversión y el empleo. A consecuencia del aumento del empleo flexible aumentaron también las desigualdades, esto dio lugar a algo más complejo.

Por otro lado podemos decir que el precariado experimenta una serie de sensaciones tales como cómo son aversión, frustración, ansiedad y alienación. Esto les lleva a sentir miedo por llegar a perder lo que ya tienen.

Esto nos lleva a decir que las personas que pertenecen al precariado no se sienten orgullosas de formar parte de este grupo social, este hecho hace que no sean capaces de formar una clase en sí, por lo que sus miembros no están unidos y no luchan de forma unida, sino todo lo contrario. El precariado es una clase que está en lucha consigo misma esto sucede porque una parte acusa a la otra de su situación y vulnerabilidad, imposibilitando que vean con claridad la realidad que les rodea, viendo que son las estructuras sociales las causantes de sus desgracias y su situación (standing,2013).

Como ya indicamos al inicio de este apartado, vamos a plantear las características que podemos destacar del precariado, una de estas características es Otra de las características que podríamos destacar sería el aumento de la inseguridad laboral, esta se presta en la inseguridad en el empleo, es decir, se da con la aparición de los contratos indefinidos y la retirada de protección frente a la pérdida de empleo, los llamados subsidios por desempleo. Estos subsidios para los desempleados estaban basados en el principio de la seguridad social, de forma que todo el mundo aportaba algo, es decir, quienes tenían menos posibilidades de perder su empleo subvencionaban a los que tenían mayor probabilidad de perder su empleo.

Los gobiernos pensaban que si los empleos se hacían precarios y caían, los subsidios por desempleo se harían más atractivos, por esta razón los gobiernos decidieron reducir los subsidios. La reforma global de subsidios por desempleo ha servido para la creación del precariado, pues el régimen de subsidios se basa en evaluar si una persona merece recibir algo o nada, es decir, con estos subsidios se valora si una persona necesita ayuda o no. Esto ha propiciado que a medida que caían los salarios, los empleos temporales mal pagados se convirtieran en la realidad para las clases más bajas del mercado laboral, disminuyendo la tasa de prestaciones complementarias.

Otra característica sería la incertidumbre en sus ingresos, que siguen un patrón diferente a la de los demás grupos de la sociedad. Los ingresos del precariado provocan una vulnerabilidad que va más allá de la cantidad de dinero recibida en un momento particular, pues lo que identifica al precariado no es su nivel de ingresos monetarios recibidos en determinados momentos, sino la ausencia de apoyo comunitario en momentos de necesidad, la carencia de subsidios empresariales o estatales, y la carencia de beneficios que completen las ganancias monetarias conseguidas.

Por otro lado además de la inseguridad en el trabajo y en los ingresos, los miembros del precariado no tienen una identidad basada en el trabajo, es decir carecen de identidad ocupacional.

Otra particularidad del precariado es el empleo a tiempo parcial que se define como aquel en que el número de horas de trabajo a la semana es inferior a treinta.

Durante décadas se ha defendido la facilidad para despedir a los trabajadores, argumentando que de este modo se promovería la creación de empleo, pues los patronos contratarían a nuevos trabajadores. Esto hace que quienes tienen trabajos temporales se vean inducidos a trabajar más duro, además pueden verse sometidos a formas de subempleo, es decir, los empleados temporales son utilizados como palanca para imponer concesiones a los demás.

Todo esto lleva a las personas precarizadas a carecer de autoestima y no conceder el valor social a su trabajo, este hecho lleva al precariado en su conjunto a no experimentar relaciones de confianza en su trabajo.

Al igual que es importante conocer las características que tienen las personas que forman parte del precariado también es de gran importancia conocer las causas que han provocado el aumento del precariado en España, dentro de estas causas se encuentran las reformas laborales llevadas a cabo en el 1984 y el 19 94.

"El espíritu de estas reformas quería facilitar la entrada al mercado de trabajo a los inempleados ante la crisis de desempleo sufrida en los ochenta. Para esto crearon fórmulas de contratación y se llevó a cabo una reforma del sistema educativo para adecuar la oferta de trabajo a las nuevas necesidades, pensando que los jóvenes con una mejor formación podrían iniciar más fácilmente sus carreras profesionales, y estas incrementarían sus inversiones y el empleo" (López., 2007, pág. 36).

Estas reformas en su creación tenían como objetivo facilitar la contratación de los jóvenes, y de este modo facilitarles su entrada al mercado de trabajo, pero la realidad que se dio fue muy distinta, pues con estas reformas lo único que se consiguió fue abaratar los costes, aumentar la rotación y la temporalidad en el empleo.

Otra de las causas que ha hecho que este precariado aumente es la extensión y la fuerza de potencias como China, el que esta potencia tenga la capacidad de producir en masa reduciendo los costes al máximo posible, hace que el resto de potencias quieran copiarla, es decir, el resto de potencias mundiales también tratan de producir lo máximo posible al menor coste, esto se consigue con trabajadores que realizan trabajos poco

específicos y por los cuales se le paga salarios tan bajos que en ocasiones no llegan ni a cubrir las necesidades del propio trabajador.

3.3. El precariado en los jóvenes.

En este apartado vamos a centrarnos en cómo afecta la precariedad laboral a los jóvenes de hoy en día. Como bien sabemos la juventud ha ido evolucionando a lo largo de la historia al igual que ha ido evolucionando el trabajo y sus diferentes formas.

"La vieja sociedad industrial, constituida entre 1850 y 1950 como una sólida, rígida y jerárquica estructura de clases"(Gil,2009). En este tiempo los jóvenes tenían unas trayectorias de clase establecidas por la posición que ocupaba su familia, es decir, cada joven estaba destinado a tener el mismo estatus que tenía su familia y esto significaba un modelo de transición a la vida adulta. Pero tras la II Guerra Mundial la estructura de clases cambió, especialmente debido al aumento de la movilidad social.

"Ello fue posible por el crecimiento de los salarios reales que aburguesó a la clase obrera integrándola en la sociedad de consumo de masas, y sobre todo por la universalización del Estado de bienestar, que prolongó y democratizó la escolarización académica garantizando la igualdad de oportunidades entre toda la juventud y haciendo cada vez más creíble el ideal de la meritocracia. En consecuencia, las hijas e hijos de las clases trabajadoras acumularon capital humano y accedieron a la universidad, logrando escalar posiciones mucho más elevadas que las de sus padres y madres en la estratificación social. Así fue como la trayectoria juvenil comenzó a emanciparse del origen de clase, pasando a estar autodeterminada por el esfuerzo personal de cada joven en función de su rendimiento académico" (Gil, 2009, pág.17).

En resumen en la sociedad post-industrial ya no eran útiles para tener una buena posición social las relaciones y las influencias que mantuvieran los progenitores, tampoco tienen ya

importancia los diferentes títulos académicos que los respaldaban como profesionales, esta degradación de los títulos hace mella en las oportunidades de integración de los jóvenes.

Por otro lado tenemos constancia que los jóvenes de hoy en día se enfrentan a unos retos que deben de superar para así poder alcanzar los objetivos que se plantean, sabemos que superar estos retos no es algo fácil. El objetivo y a la vez reto de la gran mayoría de jóvenes, es dejar de serlo, es decir, buscan ser independientes y emanciparse de sus padres.

Que quieran conseguir esta emancipación no quiere decir que estos jóvenes también quieran romper con sus ideologías o con su régimen de procedencia, si no que quieren sentirse independientes. Querer conseguir esta emancipación no tiene por qué llevar a estos jóvenes a una rebeldía política y familiar, ya que pretenden conseguir estos objetivos por otros medios (Gil, 2009).

Uno de los principales retos a los que tienen que enfrentarse los jóvenes en la actualidad es el de la precariedad, esta precariedad puede llevarles a estar sometidos a un sistema de enseñanza mercantilizante, el cual les llevará a ciclos de frustración de estatus o discordancia de estatus.

Como Guy Standing afirmaba los jóvenes con un nivel de educación alto, que aceptaran puestos de trabajo con estatus o ingresos por debajo de lo que ellos considerarían acorde con su cualificación, les llevaría a sufrir una frustración de estatus, provocando que los jóvenes entraran a formar parte del mercado laboral, sintiéndose la mayoría de ellos frustrados en cuanto al estatus que les espera, económicamente inseguros e incapaces de desarrollar una carrera profesional. En todo el mundo los jóvenes se ven apartados de la fuerza de trabajo en una proporción tres veces mayor que los adultos (Kosugi, 2008).

En definitiva el sistema educativo está globalizado, pues se muestra como una industria, a la que le interesan los ingresos, beneficios y ganancias.

Otro de los retos a los que debe enfrentarse la población joven es a la trayectoria de inserción laboral que es más larga y precaria en España que en otros países. La precariedad juvenil es un largo camino hacia la inserción en la vida adulta. Este hecho nos podría llevar a pensar que los jóvenes son discriminados en el mercado de trabajo, pero antes de sacar conclusiones precipitadas debemos tener en cuenta las carencias que presenta la juventud. La inexperiencia laboral formaría parte de estas carencias, esta crea un círculo vicioso, es decir, no se contrata a jóvenes porque no tienen experiencia, y al no contratarlos hacen que sigan sin tener esa experiencia laboral que los empresarios reclaman para poder contratarlos.

Hay tres posibles formas de salir de este círculo vicioso. En primer lugar estaría el ajuste de la oferta y la demanda haciendo que los salarios de los jóvenes sean más bajos, este hecho compensaría su falta de experiencia. En segundo lugar los jóvenes pueden invertir en una mayor formación, de forma que esta compense su falta de experiencia. Por último, el gobierno puede desarrollar políticas que tengan como finalidad potenciar la contratación de los jóvenes (Martínez, 2013).

Aunque es cierto que muchas de estas políticas procuran mejorar la inserción laboral a costa de disminuir los derechos laborales, por lo que abaratan la mano de obra juvenil frente al resto de trabajadores, por lo que son un foco de protestas.

"Por lo que los jóvenes precarizados se desvelan contra la atenuación de la luz de la formación y contra la mercantilización de la vida, en la lucha entre un proceso educativo comercial y empleos alienantes por debajo de las cualificaciones que supuestamente poseen. La vida laboral es para ellos un drama de frustración de estatus, pero rechazan la inanidad del laborismo prevaleciente durante la época anterior" (Standing, 2013, pág. 135).

Estos objetivos y retos pueden ser superados por los jóvenes, pues estos tienen un mundo más largo por vivir, un mundo que tiene que ser transformado. Los jóvenes, los que no tienen compromisos firmes, disponen del tiempo y la libertad para luchar y cambiar así la realidad que les rodea. Pueden conseguir superar estos retos por medio de los recursos de los que disponen, invirtiendo su tiempo libre en promover la transformación social, además estos ganan más que los adultos con los cambios que se podrían producir y por lo general no tiene que preocuparse por su economía, ya que está respaldada por la de sus progenitores.

3.4. Causas que llevan a los jóvenes a la precariedad laboral.

En este punto vamos a tratar algunas de la causas que favorecen la precariedad laboral, más concretamente en el grupo de población que hace referencia a los jóvenes. La imagen que se tiene de estos es la un grupo que acaba de terminar la enseñanza secundaria para entrar en una existencia precaria durante años.

En primer lugar mencionar que la mayor parte del empleo disponible para los jóvenes se encuentra en el sector servicios, que a su vez es uno de los más precarizados del mercado, esta es una de las causas que hace que este grupo de población sea uno de los más afectados por la precariedad laboral (López, 2007).

Aunque pueda parecer una contradicción el exceso en la contratación laboral es uno de los problemas de nuestro mercado de trabajo. Uno de estos problemas sería la alta tasa de rotación de los ocupados, esto hace que los trabajadores no puedan almacenar el saber hacer de la empresa en cuestión. Por otro lado, y como es evidente cuando la economía es próspera, se contrata a un mayor número de personas y por el contrario cuando la economía se contrae, se despide a un mayor número de personas. Este factor afecta más a los jóvenes por lo que ese sector se encuentra más precarizado que otros.

Al hablar de precariedad laboral es importante hablar de los contratos que se les ofrecen a los jóvenes y los cuales tiene que aceptar si quieren entrar a formar parte del mundo laboral. En primer lugar hablaremos del contrato en prácticas, estos contratos permiten pagar de forma legal salarios más bajos para el mismo puesto de trabajo durante dos años, es decir, durante este periodo un joven recibiría un salario más bajos que otra persona que esté trabajando en la misma empresa a pesar de que ambas estén realizando el mismo trabajo por el hecho de tener un contrato en prácticas.

Otro tipo de contratos que favorecen la precariedad juvenil son los contratos de formación, en principio estos contratos son para menores de 21 años, en los que no se pactan condiciones salariales desventajosas por hora trabajada. El problema de estos es que su duración no puede superar los dos años por lo que la gran mayoría de empresarios cuando pasa este periodo terminan con la relación laboral que se había establecido. Los empresarios utilizan estos contratos para acceder a las ventajas fiscales. También podemos hablar de los contratos de inserción para gente desempleada, estos contratos solo los pueden realizar entidades públicas sin ánimo de lucro, el problema de estos es que no están limitados por el salario mínimo, lo cual hace que las personas que aceptan estos contratos no reciban el salario que les corresponde por el trabajo que realizan.

Otra forma de precariedad que afecta especialmente a los jóvenes son los trabajos como becarios. El empleo a prueba al viejo estilo conducía en principio a empleos estables, por lo que aceptar estos empleos era una forma de garantizarse un futuro puesto de trabajo. Esto no es lo que sucede en el caso de los becarios, a estos se les ofrece trabajo como una forma de obtener una experiencia y una vía de acceso a un empleo fijo, aunque la realidad es que muchos patronos los usan como mano de obra barata y prescindible. Estos trabajos a su vez hacen que los jóvenes luchen por esos puestos no pagados o muy mal pagados con la esperanza de ganar experiencia, ampliar sus redes y obtener así el empleo al que aspiran.

En resumen, este tipo de contratación hace que los jóvenes luchen entre ellos por puestos que no les garantizan un futuro laboral seguro. Son una amenaza para los jóvenes al borde del precariado. Incluso si reciben una remuneración económica, pues realizan un trabajo barato, sin salidas, ejerciendo una presión sobre las oportunidades de otros que de no ser por su competencia podrían tener un empleo.

Al hablar de precariedad no podemos dejar de mencionar el empleo temporal. Muchos jóvenes están ocupando trabajos temporales que perduran mucho más de lo que se

requeriría para comprobar su empleabilidad. La gran rotación y la corta duración de estos empleos se pone de manifiesto rápidamente, según los últimos datos disponibles en el I.NE(2000) en el año 2000 la mitad de jóvenes que tenían experiencia laboral, habían conocido tres o más puestos de trabajo.

"Estas cifras de rotación en el mismo puesto de trabajo muestran que los jóvenes están soportando una precariedad superior a la que en sí podría exigir la flexibilidad propia de los sistemas de producción, y al mismo tiempo, que la posible función que tendría un empleo precario durante unos años de juventud, que sería proporcionar diversas experiencias para la inserción laboral definitiva, no se está cumpliendo" (López, 2007, pág. 37).

Todas estas causas hacen que la emancipación de los jóvenes precarios sea cada vez más tardía esto se debe principalmente a la inseguridad laboral, es decir los jóvenes se ven obligados a seguir viviendo más tiempo en el núcleo familiar a consecuencia de no encontrar un empleo que les garantice una economía segura para poder formar su propio núcleo.

Muchos jóvenes no ven realizados sus sueños y expectativas de promoción social, esto puede deberse a que se ven obligados a realizar trabajos que no están de acuerdo con sus cualificaciones. Esto crea divergencia entre lo que muchos jóvenes saben hacer por su cualificación académica y lo que les ofrece el mercado de trabajo (Fernández, 2010).

4. Objetivos.

Los objetivos que se plantean en esta investigación son los mostrados a continuación.

4.1. Objetivo general

- Investigar sobre el precariado, incidiendo especialmente en la población joven.

4.2. Objetivos específicos.

- Tener una visión general acerca del surgimiento del precariado.
- Conocer quién forma y quien podría entrar a formar parte del precariado.
- Hacer ver que la edad es una categoría que afecta en la precariedad laboral.
- Hacer visibles los retos a los que se enfrentan los jóvenes de hoy en día.
- Analizar el conocimiento de la población acerca del precariado.
- Plasmar una propuesta de intervención para incidir o reducir con la precariedad laboral.

5. Metodología.

En este apartado especificaremos la metodología que se ha utilizado durante el proceso de investigación llevado a cabo, aquí se referirá el tipo de método, las técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo la recogida de información y datos que han sido necesarios para el desarrollo de este trabajo y el logro de los objetivos planteados.

En un primer lugar se ha realizado una revisión bibliográfica para la elaboración del marco teórico en el cual se han incluido una serie de conceptos que creemos de vital importancia para conseguir una mejor comprensión del objeto de investigación. También ha sido de gran utilidad esta revisión bibliográfica para llevar a cabo el cuerpo de nuestro trabajo, para esto hemos consultado diversos materiales como han sido, libros, capítulos de libros, artículos, páginas webs, etc. Estos documentos han sido de gran utilidad tanto para clarificar el concepto de precariado como para descubrir las características y causas que llevan a la población a una situación de precariedad laboral centrándonos más concretamente en el grupo de población de los jóvenes.

En cuanto al criterio utilizado para designar a la población de jóvenes que serían los que se encuentra entre los 18 y los 24 años, hemos cogido esta franja de edad porque es en esta cuando la gran mayoría de jóvenes terminan sus estudios.

En lo que podríamos catalogar como la segunda parte de nuestro estudio, hemos utilizado una metodología cuantitativa recurriendo para ello a la encuesta. Poner de manifiesto que esta encuesta no es una representación de toda la sociedad ya que esto supondría una gran inversión de tiempo y medios de los cuales no disponíamos, por lo que la encuesta se realizó como propuesta, y se aplicó, principalmente como prueba para y para extraer alguna información, aunque solo acerca de las personas que habían sido encuestadas y nunca para hacer una representación global sobre este tema.

Para la realización de las preguntas que conformarían nuestra encuesta tuvimos en cuenta los objetivos que habíamos formulado anteriormente, de aquí surgieron nueve preguntas cerradas, que se contestan con sí o no. Esta encuesta fue pasada a un total de 60 personas, la forma de difusión fue a través de internet.

Este tipo de encuestas *online* tiene una serie de inconvenientes: dado que no se cuenta con un encuestador, es difícil saber quién está contestando por lo que no es posible controlar el posible sesgo de quién tiene ordenador, acceso a internet y realiza el cuestionario (Díaz de Rada, 2012). A pesar de estas limitaciones es el medio más rápido, barato y cómodo para la recogida y para el posterior tratamiento de los datos,

los cuales fueron analizados en una hoja de cálculo de Microsoft Excel, del mismo modo fueron creados los gráficos que se exponen más adelante.

La forma de difusión de la encuesta fue a través de internet, pues es uno de los medio más rápido para la difusión actualmente. La fecha de realización y difusión de esta encuesta fue el 2 de mayo de 2017, la cual se mantuvo abierta un plazo de dos días desde su difusión, por lo que la recogida de datos se pudo realizar a partir del 4 de mayo de 2017.

6. Análisis de resultados.

Para completar este estudio hemos observado que sería positivo proponer una encuesta con la cual se pudiera analizar el conocimiento o desconocimiento que tiene la población sobre el precariado, lo que simboliza, sus causas y sus consecuencias.

Además de su diseño, se ha pasado la encuesta a un pequeño número de encuestados, con el objetivo de poner a prueba cómo podría funcionar como herramienta de recolección de datos sobre la percepción o conocimiento que la población puede tener sobre el precariado.

Sí bien, debemos aclarar que los datos obtenidos con esta encuesta no los podemos utilizar como una muestra representativa de la sociedad, pues tiene un gran margen de error y los resultados obtenidos no serían fiables ni verdaderos para realizar afirmaciones generales o globales sobre la precariedad laboral. Por lo que los datos obtenidos con la realización de esta encuesta solo son representativos para el grupo que hemos elegido para realizarla.

A la hora de elaborar el cuestionario se tuvo muy presente los objetivos en los cuales habíamos centrado nuestro objeto de estudio, para que así las preguntas se adaptaran a él y poder sacar conclusiones. Esta fue iniciada por 60 personas de las cuales 10 no realizaron la encuesta al completo, es decir no respondieron a todas las preguntas, por lo que los datos para el análisis se realizaron con las 50 encuestas restantes que sí estaban completas.

Las edades de estas personas van desde los 18 hasta los 57 años de edad, teniendo los jóvenes (de 18 a 24 años) una participación más alta aproximadamente del 90% frente al 10% de adultos. El que un porcentaje tal alto de población encuestada sean jóvenes se debe a que el estudio hace mayor referencia a ellos, por otro lado también nos interesaban más los datos en relación a este grupo porque estos son los futuros trabajadores que van a tener que enfrentarse a la precariedad laboral. Por estos motivos se pasó a propósito a más jóvenes que a adultos.

Como ya se ha dicho anteriormente para llevar a cabo este estudio hemos realizado una pequeña encuesta *online*. Se realizó por este medio por cuestiones de tiempo y coste, pues es el medio más accesible para la gran mayoría de la población y además es inmediato, en cuanto al coste para los entrevistadores es cero, ya que se puede realizar a través de programas gratuitos.

Esta encuesta constaba de nueve preguntas cerradas, en las cuales las respuestas eran de sí o no. Comenzamos la encuesta con un mensaje de presentación y agradecimiento por la colaboración prestada, aquí se especificó el objetivo de la encuesta y se garantizaba el anonimato. Se quiso dejar constancia del anonimato porque así las personas contestarían con más libertad al no sentirse presionadas o cuestionadas.

En cuanto a la codificación de las respuestas se siguieron las mismas pautas para todas, la codificación de estas se realizó del siguiente modo: codificar siempre las respuestas sí como 1, las respuestas no como 0, no se utilizó ningún parámetro de codificación para respuestas no contestadas pues solo se recogían los datos de las personas que contestaban todas las preguntas.

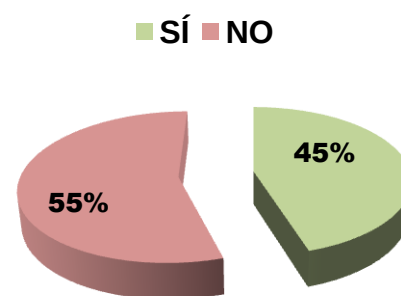
En cuanto al formato de la encuesta, se intentó hacer atractivo y fácil de responder, para esto realizamos preguntas cortas y formuladas de manera clara con un lenguaje accesible para toda la población, además en los casos que era necesario se incluían notas aclaratorias de algunos conceptos. Todas las preguntas fueron numeradas y se evitó que quedaran preguntas partidas entre páginas para facilitar la lectura al participante.

6.1. Conocimiento sobre el precariado.

Tras la realización de la encuesta se han analizado los datos obtenidos, estos se van a ver reflejados a través de una serie de gráficos para facilitar así su visualización.

En primer lugar nos vamos a centrar en la figura 1, la cual muestra el conocimiento que tiene la población encuestada a cerca del precariado, si conoce de su existencia o por lo contrario no sabe de ella. La pregunta que se realizó fue: ¿conoce usted el término precariado?, al analizar esta pregunta no se ha hecho distinción en cuanto a la edad, es decir se han estudiado los datos en su conjunto sin distinguir entre población adulta y joven encuestada, ya que con esta pregunta se pretendía saber el conocimiento que la población en general

Figura 1: ¿Conoces el precariado?



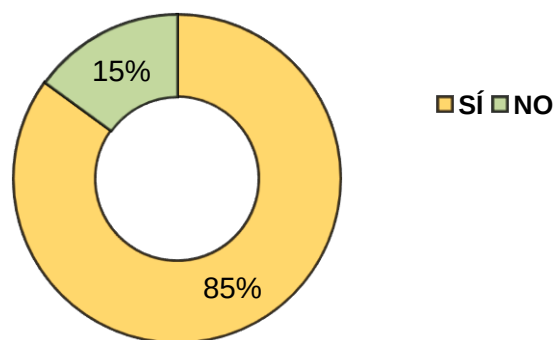
Fuente: elaboración propia, 2017

tenía sobre el precariado, por este motivo no se ha distinguido entre jóvenes y adultos. Como se puede observar el resultado del gráfico(poner nombre grafico) es que un 45% de la población a la cual se le pasó la encuesta conoce el término precariado frente al 55% que desconoce este término, es decir, más de la mitad de la población encuestada, no reconoce el término precariado. Por un lado tenemos que decir que dentro de este

porcentaje habrá personas que desconozcan el término en sí, pero que sean conscientes de lo que supone trabajar en condiciones precarias e incluso pueden ser trabajadores precarios. También dentro de este porcentaje nos encontraremos con personas que no son conscientes ni del término ni de lo que supone, por lo que podrían encontrarse en un trabajo precario y no ser consciente de ello y por lo tanto no podría luchar para que esta situación cambie.

Con la siguiente pregunta se quería conocer si la población encuestada es consciente de qué grupo de edad se ve más afectado por la precariedad laboral. Este gráfico muestra que el 85% cree que el grupo de edad de los jóvenes se ve más afectado que los adultos. Como podemos observar en los apartados anteriormente nombrados se puede afirmar que es cierta esta creencia, pues actualmente el grupo de edad más afectado por el precariado es el de los jóvenes frente al de los adultos.

Figura 2: ¿Crees que lo jóvenes se ven más afectados que los adultos por el precariado?



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Como comentamos al inicio la gran mayoría de los encuestados eran jóvenes por lo que estos son conscientes de que son el grupo más afectado, que tengan este conocimiento es próspero para favorecer la unión de estos jóvenes que se ven afectados por la precariedad laboral, pues de este modo pueden aunar esfuerzos para promover un cambio que les haga salir de esta precariedad laboral en la que se encuentran actualmente, ejerciendo presión frente a las políticas laborales que defienden al patrono y al empresario en lugar de proteger y velar por los derechos de los trabajadores.

6.2. Conocimiento acerca de los jóvenes en el precariado.

En los siguientes gráficos nos vamos a centrar únicamente en los resultados que hemos obtenido de los jóvenes encuestados (de los 18 a los 24 años) pues son el centro de nuestro objeto de estudio. Recordar que estos gráficos no son representativos para el

grupo de población de jóvenes en nuestro país ya que es una muestra muy sesgada y sin una representación estadística de este grupo de población.

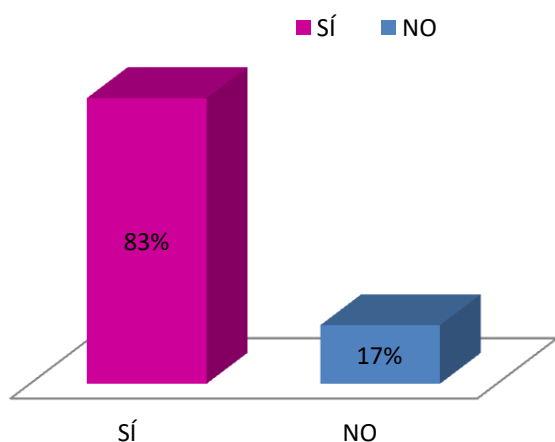
En primer lugar nos vamos a centrar en los jóvenes que aceptarían y que no un puesto como becarios, aquí podemos observar que la gran mayoría, el 83% de estos jóvenes aceptarían el puesto frente al 17% que no lo aceptaría.

Sabemos que los trabajos como becarios son uno de los motivos que afecta al aumento de esta precariedad juvenil.

El que un porcentaje tan alto de jóvenes acepten estos puestos como becarios puede deberse a que ven estos puestos como una oportunidad para empezar en el mundo laboral, una forma de lograr experiencia, pero sabemos que en muchos casos la realidad es muy distinta, ya que la gran mayoría de los empresarios los utilizan como mano de obra barata.

En definitiva estos porcentajes muestran que los jóvenes en muchas ocasiones no son

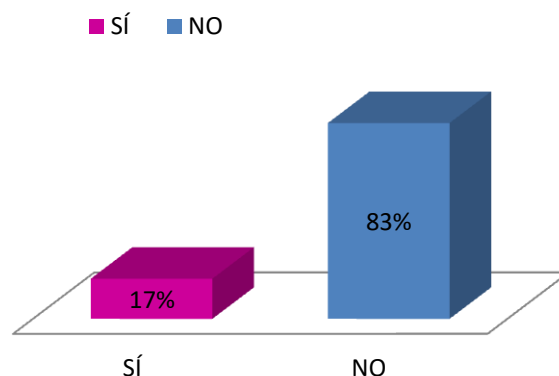
Figura 4: Jóvenes que aceptarían y que no aceptarían un puesto como becarios.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

abusivas.

Figura 3: Jóvenes que aceptarían y que no aceptarían un trabajo en condiciones abusivas



Fuente: Elaboración propia, 2017.

conscientes de la realidad que presenta el precariado y que ellos mismo sin ser conscientes de ello son los que se introducen en la precariedad laboral. Esto es lo que podríamos llamar la trampa de la precariedad laboral como bien decía Standing.

En segundo lugar vamos a estudiar de los jóvenes a los cuales se les ha pasado la encuesta los que aceptarían y los que no un puesto en condiciones abusivas.

Como nos muestra el siguiente gráfico la gran mayoría de estos jóvenes no aceptaría un puesto de trabajo en condiciones

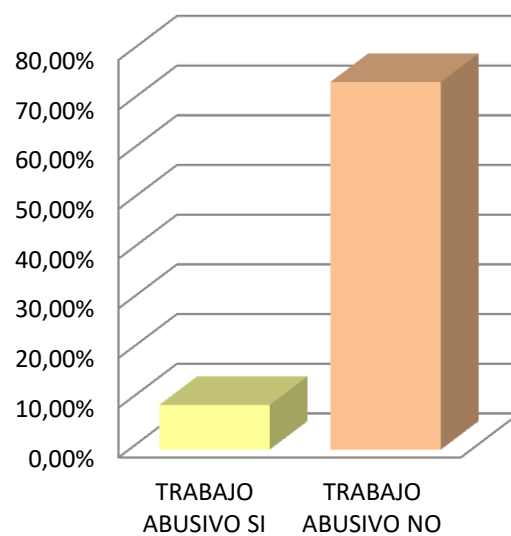
Estos resultados se deben a que casi ningún joven aceptaría trabajar y que este trabajo y esfuerzo no fuera recompensado y pagado como se merece, es decir que su trabajo fuera poco valorado.

Si nos fijamos bien los resultados adquiridos son inversos a los que hemos obtenido en el gráfico anterior, para estudiar este hecho lo vamos a hacer a través de otro gráfico en el cual se nos muestran los jóvenes que aceptarían un puesto como becarios y de estos los que estarían dispuestos a trabajar en condiciones abusivas y los que no, haremos lo mismo con el porcentaje de jóvenes que no aceptarían un puesto como becarios.

Comenzaremos por los jóvenes que sí aceptarían un puesto como becarios. Este grupo está formado por un 83% de jóvenes de los cuales el 9% aceptaría un trabajo en condiciones abusivas y un 74% no aceptaría este puesto de trabajo. A simple vista puede parecer un hecho normal, pero la realidad es otra, ya que es algo contradictorio pues este

grupo manifiesta dos hechos, por un lado la gran mayoría si aceptaría un puesto como becario y por otro lado este mismo grupo manifiesta que no aceptaría un puesto en condiciones abusivas, pero ¿no son los puestos como becarios trabajos abusivos?, la respuesta a esta pregunta puede ser un sí, pues en muchas ocasiones los puestos de becarios son utilizados por los empresarios para tener mano de obra barata, es decir un trabajador que este como becario realizara un trabajo similar a otro trabajador que se encuentre en la empresa o incluso realizara el mismo trabajo pero a cambio recibirá una remuneración económica más baja, además de poder ser despedido más fácilmente que otro trabajador que no tenga la etiqueta de becario. Pero hemos de decir que esto no siempre tiene porque ser así, los puestos como becarios también pueden ayudar a entrar a formar parte de la esfera de trabajo sin entrar necesariamente a formar parte del precariado.

Figura 5: Jóvenes que aceptarían un puesto como becarios y relacion de jóvenes que aceptarían y que no un puesto en condiciones abusivas



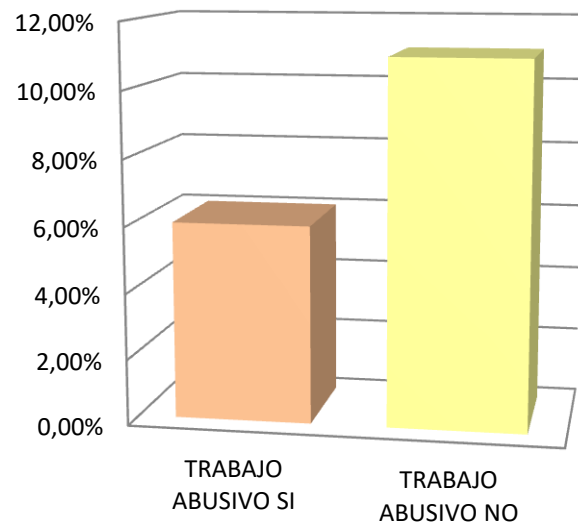
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Una vez analizados los jóvenes que sí trabajarían como becarios vamos a pasar a estudiar el grupo contrario, que estaría formado por los jóvenes que no aceptarían un puesto como becarios.

Nos encontramos que este grupo está formado por el 17% restante de los jóvenes que han sido encuestados, de estos el 6% sí aceptaría un puesto en condiciones abusivas y el otro 11% restante no lo aceptaría. De este grupo se puede deducir que tiene más claro lo que significa ser becario y por lo tanto que la gran mayoría no estarían dispuestos a aceptar un puesto de trabajo en condiciones abusivas pero que tampoco aceptaría el trabajar como becarios aunque en este caso como se ha mencionado anteriormente sean la minoría.

Lo beneficioso para reducir este precariado juvenil es aumentar el porcentaje de jóvenes que no estarían dispuesto a aceptar un trabajo como becarios y que tampoco aceptarían un puesto de trabajo en el que las condiciones fueran abusivas, de este modo los empresarios no podrían aprovecharse de los jóvenes que acaban de terminar una carrera y sienten incertidumbre sobre su futuro laboral y profesional. Esta incertidumbre es lo que les hace aceptar estos puestos que solo les llevan a la precariedad.

Figura 6: Jóvenes que no aceptarían un puesto como becarios en relación a los que aceptarían y no aceptarían un puesto en condiciones abusivas



Fuente: Elaboración propia, 2017.

7. Conclusiones y propuesta de intervención.

7.1. Propuesta de intervención.

Estas propuestas de intervención están formuladas con el objetivo de luchar contra el precariado, aunque somos conscientes que conseguir esta meta es muy complicado, que conllevaría mucho tiempo y esfuerzo. Este cambio solo se puede conseguir si la sociedad se mantiene unida, reivindica y lucha de forma conjunta por cambiar esta situación que afecta a un gran número de personas.

Para lograr este cambio es necesario que cambien las políticas laborales que hay en la actualidad, que los partidos políticos creen verdaderas reformas que no vayan en contra de los derechos de los trabajadores y que no intenten enmascarar en estas reformas armas de doble filo, que al final terminan afectando al empleado haciéndole caer en una precariedad laboral de la cual será difícil que consiga salir. Sería necesario que cambiaran las leyes en cuanto a los subsidios por desempleo pues como hemos visto en muchos casos no son las más adecuadas para poder sobrellevar la carga que supone perder un puesto de trabajo.

Ahora bien desde el Trabajo Social también se puede intervenir para terminar o intentar que se termine con el precariado, que como ya hemos mencionado afecta a gran parte de la población y sobre todo de la población joven. Este objetivo se podría conseguir a través de campañas que concienciaran a la población sobre la gravedad de esta situación que para muchos es invisible.

Se podrían realizar estas campañas de información y sensibilización en institutos y universidades, en las cuales se muestren lo que representa el precariado, cuáles son sus características y las posibles formas que podemos emplear para cambiar esta situación. Sería necesario que estas campañas de sensibilización también se les ofrecieran a toda la población como a los adultos y ancianos. Pues si solo se trabaja con un grupo en un tema que afecta a todos, el fracaso está asegurado. En estas campañas también sería conveniente hablar sobre la realidad que se esconde tras los contratos de formación, inserción laboral, los puestos como becarios, etc.

El objetivo en estas intervenciones sería que se creara una conciencia de clase, la cual estuviera unida y no luchara entre sí. Crear esta unión para terminar de este modo con los contratos abusivos y que la población tanto la afectada de forma directa como indirecta por el precariado denunciara las condiciones desfavorables y abusivas que

sufren algunas personas en sus puestos de trabajo, para así poder hacer frente a esa desigualdad laboral y poder terminar con ella.

7.2. Conclusiones.

Tras realizar esta investigación nos han quedado claras algunas ideas sobre el precariado como son, cómo se forma, sus características y causas. Por lo que podemos terminar esta investigación con las siguientes conclusiones.

En primer lugar, decir tras lo estudiado que el precariado a pesar de estar formado por personas con características muy similares no forman una clase social, este es un hecho que nos parece muy interesante y sobre el cual se podría profundizar mucho más, pues ¿cómo un grupo con semejantes características, retos y vivencias no se unen entre sí y forman una clase social fuerte para poder escapar de esa precariedad que les atrapa?

Esta heterogeneidad hace que no se sientan como una clase, pues no se siente unidos por un mismo fin, por lo que no se rebelan contra el sistema y luchan por cambiar la situación de precariedad que les rodea, sino todo lo contrario en muchas ocasiones luchan entre ellos mismo, esto hace que se separen aún más. Este hecho de lucha entre ellos mismo hace que su situación empeore aún más sin ellos ser conscientes.

A pesar de esta heterogeneidad, es cierto que las personas que forman parte del precariado tiene unas características que no se pueden comparar con el resto de la población, por lo que estas características les hacen diferentes del resto de la población que no se encuentran en esta situación de precariedad laboral.

Otra de las conclusiones a la que hemos llegado tras este estudio es que las personas que entran a formar parte del precariado tienen como característica principal la temporalidad y la rotación en el empleo, esto hace que los trabajadores no puedan desarrollarse profesionalmente y tener una identidad propia. Por esto podemos decir que las personas que forman parte del precariado se sienten inseguras al no tener una identidad propia y al no conocer cuál será su futuro próximo, pues están sujetos a constantes cambios en los puestos de trabajo, podemos decir que los precariado viven el futuro con una gran inseguridad.

Es de gran importancia hablar sobre la precariedad juvenil, pues los jóvenes son los más afectados por esta precariedad laboral que se está dando actualmente. Los jóvenes como ya hemos mencionado en esta investigación se ven sometidos a grandes retos que son difíciles de superar pero no imposible. Pues si aúnan esfuerzos y se forman como una verdadera clase social podrían ser capaces de luchar contra el sistema y de este modo poder salir de esta precariedad, una vez conseguido este gran reto verán superados el

resto que hoy en día los mantienen presos. La conclusión a la que hemos llegado es que para lograr esto deben de ser conscientes de lo que significa ser precario, conocer las consecuencias que tiene el aceptar ciertos tipos de trabajo sin pensar en el futuro y pensado únicamente en el presente.

En resumen tras lo investigado hemos llegado a las conclusiones que las personas que forman parte del precariado viven pensando en el presente y con pocas esperanzas en el futuro, pues hoy día no son capaces de formarse un futuro laboral estable, debido a la inseguridad, temporalidad y la rotación como ya hemos mencionado anteriormente. Pero como ya hemos mencionado en este apartado, esto puede cambiar si se crea una conciencia de clase en la que todos sus miembros se mantengan unidos y luchen por un único fin, el de terminar con la precariedad laboral y conseguir la igualdad.

8. Bibliografía.

- Calle, P. L. (2007). *La desmovilización general: jóvenes, sindicatos y reorganización productiva*.
- Calvo., E. G. (2009). *Trayectorias y transiciones*. Madrid.
- Catalá, M. S., Ramos López, A., & Candela Agulló, C. (2004). *Género, trabajo y poder*. Valencia.
- Fernández Steincó, A. (2010). *Izquierda y republicanismo*.
- Harnecker, M. (1979). *rebellion*. Obtenido de <http://rebellion.org/docs/89545.pdf>
- Kosugi, 2. (2008). El efecto de la globalización. En G. Standing, *El precariado. Una nueva clase social*.
- Martinez, J. (2013). *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid: Catarata.
- Rada, V. D. (2012). ventajas e inconvenientes de la encuesta por internet. *Papers*.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Pasado y presente.
- Standing, G. (09 de 12 de 2015). *red renta basica*. Obtenido de <http://www.redrentabasica.org/rb/guy-standing-el-precariado-es-una-clase-social-muy-radical-la-unica-que-quiere-ser-lo-suficientemente-fuerte-para-abolirse-a-si-misma>
- Valero, E. (2015). El precariado. Una nueva clase social, de Guy Standing. *Revista Colombiana de Sociología*.

9. Anexos.

En primer lugar agradecer a todos los participantes su colaboración y tiempo prestado para la realización de esta encuesta, la cual ha sido realizada para llevar a cabo un estudio de investigación. Dejar constancia que esta encuesta es totalmente anónima y en ningún momento se revelará la identidad de la persona que la ha realizado.

1. ¿Qué edad tiene usted?
2. ¿A qué se dedica usted?
3. ¿Conoce el precariado?
 - Sí
 - No
4. ¿Cree que es lo mismo precariado que proletariado?
 - Sí
 - No
5. En su situación actual, ¿aceptaría un puesto de trabajo en condiciones abusivas?
 - Sí
 - No
6. ¿Trabajaría usted como becario/a?
 - Sí
 - No
7. ¿Conoce usted a alguien que se encuentre en una situación de precariedad laboral?
 - Sí
 - No
8. ¿Cree usted que los jóvenes se ven más afectados por el precariado?
 - Sí
 - No
9. ¿Cree usted que con una mejor cualificación académica, podrías conseguir un mejor puesto de trabajo?
 - Sí
 - No

Gracias por la colaboración prestada, tu participación ha sido de gran ayuda.